TLX | SEPE SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA

EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA

PLANTEL 22. EMSAD BENITO JUÁREZ CLAVE: 29EMS00220

EMSAD Tlaxcala

Benito Juárez Huamantla a 29 de agosto de 2016.

Asunto: **Asignación de Comisión.**

LIC. YESICA BARRIOS SAN LUIS
Docente del EMSAD Benito Juárez.
P R E S E N T E.

Sea este el medio para saludarle, así mismo le informo que ha sido comisionado para asistir al XX Festival Nacional de Arte y Cultura de los CECyTE`s 2018 a celebrarse en la ciudad de Puebla, del 3 al 6 de septiembre del presente año, acompañando como asesora a la alumna Paola Aidee Chávez Díaz, participante de la disciplina de Poesía.

Agradeciendo su valiosa colaboración, quedo de usted.

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
06 SEP 2018
ASISTIÓ A COMISIÓN

ATENTAMENTE

TLAXCALA
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA
BENITO JUÁREZ
CLAVE: 29EMS00220
HUAMANTLA, TLAX.

ING. ANGEL ZEMPOALTECA CARRO
DIRECTOR DEL PLANTEL

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
03 SEP 2018
ASISTIÓ A COMISIÓN

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
04 SEP 2018
ASISTIÓ A COMISIÓN

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
05 SEP 2018
ASISTIÓ A COMISIÓN

C. C. P. Archivo.

Dirección: Calle Xicoténcatl S/N Benito Juárez, Huamantla, Tlaxcala
e-mail: emsadbjhuamantla@outlook.com

TLX SEPE

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS
Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA
PLANTEL 11 ATEXCATZINCO

OFICIO DE COMISIÓN

DATOS DEL COMISIONADO

NOMBRE: ARQ. KARLA GPE. HERNANDEZ HDEZ. R.F.C.: HEHK821010
PLANTEL O ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: ATEXCATZINCO
DOMICILIO: 4TA. MANZANA S/N COLONIA LOS MANANTIALES SAN FRANCISCO ATEXCATZINCO
PUESTO: SECRETARIA DEL DIRECTOR No. DE EMPL. 1693

PERIODO DE LA COMISIÓN: DEL 3 AL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2018

LUGAR DE LA COMISIÓN: PUEBLA, PUE.

MOTIVO DE LA COMISIÓN: ASISTIR COMO ASESOR DE LA CATEGORIA DE PINTURA EN EL FESTIVAL NACIONAL DE ARTE Y CULTURA 2018

OBSERVACIONES: A PARTIR DE LAS 8:00 HORAS

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
06 SEP 2018
ASISTIÓ A COMISIÓN

ATEXCATZINCO A 29 DE AGOSTO DE 2018

COMISIONADO

ARQ. KARLA GPE. HERNANDEZ HDEZ.
NOMBRE Y FIRMA

AUTORIZO

TLAXCALA

Vo. Bo.

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO PLANTEL ATEXCATZINCO CLAVE 29ETC0011R

MTRO. RICARDO LÓPEZ GARCÍA
DIRECTOR DE PLANTEL

LIC. ROCIO DEL CARMEN DEL RAZO B.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
03 SEP 2018
ASISTIÓ A COMISIÓN

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
04 SEP 2018
ASISTIÓ A COMISIÓN

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
05 SEP 2018
ASISTIÓ A COMISIÓN

TLAXCALA
CONSTRUIR Y CRECER JUNTOS

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS
Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA

PLANTEL 24 CUAHUIXMATLAC

CECYTE

OFICIO DE COMISION

NOMBRE: LILIAN GUADALUPE CONDE AHUATZI R.F.C.: COAL820702HH2

PLANTEL O ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: PLANTEL 24 CUAHUIXMATLAC

DOMICILIO: VASCO DE QUIROGA No. 10 SAN BARTOLOMÉ CUAHUIXMATLAC. CHIAUTEMPAN

PUESTO: SECRETARIA PARTICULAR No. DE EMPL. 2567

PERIODO DE LA COMISIÓN: 3 AL 6 DE SEPTIEMBRE

LUGAR DE LA COMISIÓN: CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA

MOTIVO DE LA COMISIÓN: ASESOR EN LA DISCIPLINA DE ORATORIA EN EL FESTIVAL NACIONA DE ARTE Y CULTURA 2018

OBSERVACIONES:

TLAXCALA TLAX. 28 DE AGOSTO DE 2018

COMISIONADO

LILIAN GUADALUPE CONDE AHUATZI

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
06 SEP 2018
ASISTIÓ A COMISIÓN

Autorizó

ING. CESAR SANTANA VAZQUEZ
DIRECTOR DE PLANTEL

TLAXCALA

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO
PLANTEL 24 CUAHUIXMATLAC

SELLO DE LA INSTITUCION A QUE ASISTE

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
03 SEP 2018
ASISTIÓ A COMISIÓN

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
04 SEP 2018
ASISTIÓ A COMISIÓN

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
05 SEP 2018
ASISTIÓ A COMISIÓN

TLX SEPE

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA

OFICIO DE COMISIÓN/ORDEN DE ADMINISTRACIÓN DE VIÁTICOS

NOMBRE: CARLOS ERNESTO PAREDES LOPEZ R.F.C.: PALC750214IFI

PLANTEL O ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: PLANTEL 23 TEXCALAC

DOMICILIO: AV. XICOHTENCATL No. 127 SANTA MARIA TEXCALAC , APIZACO TLAX

PUESTO: DOCENTE No. DE EMPL. 1658

PERIODO DE LA COMISIÓN: **del 03 al 06 de septiembre del 2018**

LUGAR DE LA COMISIÓN: CIUDAD DE PUEBLA- CASA DE LA CULTURA

MOTIVO DE LA COMISIÓN: XX FESTIVAL NACIONAL DE ARTE Y CULTURA DE CECyTES

OBSERVACIONES: 07:30 A 14 :30 HRS

SANTA MARIA TEXCALAC, TLAX. A 29 DE AGOSTO DEL 2018

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
06 SEP 2018
ASISTIÓ A COMISIÓN

COMISIONADO

CARLOS ERNESTO PAREDES LOPEZ

AUTORIZO

MTRA. MA. SARA PINEDA VALENCIA
DIRECTORA DEL PLANTEL

Vo. Bo.

FIRMA O SELLO DE LA AUTORIDAD QUE CORRESPONDE

TLAXCALA

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO
PLANTEL TEXCALAC
CLAVE 29ETC0023W

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
03 SEP 2018
ASISTIÓ A COMISIÓN

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
04 SEP 2018
ASISTIÓ A COMISIÓN

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
05 SEP 2018
ASISTIÓ A COMISIÓN

TLX SEPE

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS
Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA

CECYTE Tlaxcala

Plantel 12 Atotonilco Clave:29ETC0012Q

COMISIÓN

DATOS DEL COMISIONADO			
NOMBRE:	LIC. JOSE DAVID SANTANA PULIDO	R.F.C.:	SAP6202089V4
PLANTEL O ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:	ATOTONILCO		
DOMICILIO:	Carretera Atotonilco S/N San Antonio Atotonilco Tlaxcala		
PUESTO:	DOCENTE	No. DE EMPL.	313

FECHA DE LA COMISIÓN: Del **3** al **6** de Septiembre de 2108

LUGAR DE LA COMISIÓN: Puebla Puebla

MOTIVO DE LA COMISIÓN: CONCURSO DE ARTE Y CULTURA, CONCURSO DE CUENTO CORTÓ

OBSERVACIONES: ESTE DOCUMENTO SE DEBERÁ PRESENTAR EN EL ÁREA ADMINISTRATIVA EN UN PLAZO NO MAYOR DE 48HRS

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
06 SEP 2018
ASISTIÓ A COMISIÓN

ATOTONILCO TLAX., A 28 de Agosto de 2018

COMISIONADO

TLAXCALA

COMISIONADO POR

LIC. JOSE DAVID SANTANA PULIDO
DOCENTE

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO
PLANTEL ATOTONILCO
CLAVE: 29ETC0012Q

ING. ARTURO DE JESÚS FLORES CUACENETL
DIRECTOR DEL PLANTEL

Carretera Ixtacuixtla S/N San Antonio Atotonilco, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Tlax. C. P. 90125
Tels. 01(246) 46 6-92-00, (ext. 2210, 2211) | www.cecytlax.edu.mx | e-m@il: atotonilco@cecytlax.edu.mx

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
03 SEP 2018
ASISTIÓ A COMISIÓN

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
04 SEP 2018
ASISTIÓ A COMISIÓN

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
05 SEP 2018
ASISTIÓ A COMISIÓN

Nombre del evento: "XX Festival Nacional de Arte y Cultura y el XII Concurso de Escoltas de Bandera Nacional de los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos 2018".

Lugar: Ciudad de Puebla, Puebla.

Fecha: del 03 al 06 de septiembre del 2018.

Gastos de viaje y alimentación: CECyTE Tlaxcala.

Hospedaje: Hotel Del Portal, Puebla.

Encargada de la Delegación: L.C.C. Tatiana Sánchez Benítez

Auxiliares: Lic. Cynthia Noemi Monroy Martínez/Lic. Karina Victoria Matamoros Castillo

Operador de camioneta sprinter: C. Godofredo López Hernández

No.	Alumno	Docente-Asesor	Disciplina	Plantel
1	José Armando Jiménez Villantes	Lic. Juan Flores Pérez	Declamació	02 Xicohtzinco
2	Pedro Enrique Flores Muñoz	Lic. Alejandro Pérez Rojas	Ajedrez	19 Totolac
3	Alejandro Isay Lara Carreón	Lic. Israel Águila Pérez	Ajedrez	02 Xicohtzinco
4	Paola Aidee Chávez Díaz	Lic. Yesica Barrios San Luis	Poesía	EMSaD Benito Juárez
5	Citlali Moreno Sánchez	Lic. Carlos Ernesto Paredes	Canto	23 Texcalac
6	Juan Manuel Muñoz Pérez	Lic. Lilian Guadalupe Conde Ahuatzi	Oratoria	24 Cuahuixmatlac
7	Mishell Hernández Lozano	Lic. José David Santana Pulido	Cuento Cort	12 Atotonilco
8	Rodrigo Salinas Neri	Lic. Karla Guadalupe Hernández Hernández	Pintura	11 Atexcatzinco
9	Axel Josafat Morales Matlalcuatzi	Lic. Alfredo Montes Cuautle	Escultura	16 Tlaltelulco
10	Jared Michicol Flores	L.E.F. Rodolfo García Vásquez	Escoltas	05 Zacatelco
11	Ocotlán Bello Cervantes			05 Zacatelco
12	Dulce María Nava Robles			05 Zacatelco
13	Jaqueline Serrano Romero			05 Zacatelco
14	Jaqueline Jiménez Mendieta			05 Zacatelco
15	Sandra Lisset Flores Romero			05 Zacatelco
16	Emily Alexandra Morales Gutiérrez			05 Zacatelco

"XX Festival Nacional de Arte y Cultura y el XII Concurso de Escoltas de Bandera Nacional de los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos 2018"

- **Inauguración**

Fecha: Lunes 03 de septiembre
Hora: 19:00 - 21:30 hrs.
Lugar: Auditorio Metropolitano
Asistentes: Director General y staff, Coordinador de EMSaD, Directores de Área, estudiantes, docentes-asesores, encargada de la delegación y auxiliares de la Dirección de Vinculación.

- **Clausura**

Fecha: Jueves 06 de septiembre
Hora: 18:00 – 19:30 hrs.
Lugar: Auditorio de la Reforma
Asistentes: Director General y staff, Coordinador de EMSaD, estudiantes, docentes-asesores, encargada de la delegación y auxiliares de la Dirección de Vinculación.

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CECyTE
Coordinación Nacional

LA COORDINACIÓN DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES DE LOS COLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA

C O N V O C A

A LOS COLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS A PARTICIPAR EN EL:

"XX FESTIVAL NACIONAL DE ARTE Y CULTURA

DE LOS CECyTE 2018"

DEL 3 AL 7 DE SEPTIEMBRE

COLEGIO SEDE: CECYTE PUEBLA

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CECyTE

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Mediante este Festival se incentiva a los estudiantes de todos los CECyTE´s del país a expresar habilidades artísticas y culturales, brindando oportunidades a los jóvenes a nivel personal para:

- Fortalecer los valores, costumbres y tradiciones propias de nuestro país.
- Desarrollar la autoestima y responsabilidad
- Promover el desarrollo de competencias en el estudiante
- Reforzar el trabajo en equipo

El XX FNAC de los CECyTE, es un concurso que permite a los estudiantes intercambiar experiencias culturales y sociales, al mismo tiempo que desarrolla las competencias genéricas, en donde el alumno (a):

- Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
- Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
- Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
- Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
- Participa con una conciencia cívica y ética en la vida comunitaria.
- Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.

PROPÓSITOS

- Promover la educación Integral de los estudiantes de CECyTE´s, a través de la práctica de actividades artísticas y culturales que fortalezcan la formación de valores, costumbres y tradiciones propias de nuestro país.

- Proporcionar a los estudiantes de los CECyTE´s del país, un escenario en donde puedan manifestar libremente su arte, costumbres, tradiciones, su espíritu crítico y su compromiso de ser un agente de cambio social.

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CECyTE

EL FESTIVAL NACIONAL DE ARTE Y CULTURA DE LOS CECYTE 2018 SE DESARROLLARÁ CONFORME A LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES:

I. DE LAS BASES

1.1 En este festival solo podrán participar los estudiantes de los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos de la República.

1.2 Las modalidades de participación en el festival serán

- Cuento Corto
- Poesía
- Declamación
- Oratoria
- Pintura
- Canto
- Danza
- Escultura
- Ajedrez

1.3. Los participantes surgirán de un proceso interno de selección, que se iniciará en los planteles, organizado a criterio de cada Colegio, con base en la presente convocatoria.

1.4. En el Festival Nacional participarán únicamente los alumnos o grupos de ellos, según sea el caso, de acuerdo a cada categoría, que hayan sido seleccionados en el proceso de nivel estatal.

1.5. Los alumnos participarán de manera individual, excepto en la modalidad de danza, en la cual se intervendrá con un máximo de dieciocho integrantes y mínimo de doce y en ajedrez podrán ser dos educandos máximo.

1.6 Sólo se permitirá la participación de un alumno por estado en las modalidades de Cuento Corto, Poesía, Canto, Declamación, Oratoria, Pintura y Escultura.

1.7. En cada modalidad, los alumnos deberán estar acompañados por un asesor, el cual no podrá intervenir durante su presentación.

1.8. Quedan excluidos los empates en cualquiera de las modalidades.

1.9. Los resultados se darán a conocer en la ceremonia de clausura del evento.

II.-DE LOS REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

2.1. Los alumnos participantes deberán estar debidamente inscritos en el CECyTE de origen y sólo podrán participar los estudiantes regulares, sin materias reprobadas.

2.2. Los alumnos que van a inscribirse en la Modalidad de Cuento Corto y Poesía deberán presentar copia de la solicitud de registro de su obra ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor (Ver Anexo A).

2.3. Los alumnos se inscribirán a través de la página Web del Colegio sede.

III.- DE LAS INSCRIPCIONES

3.1. Las inscripciones para el Festival Nacional de Arte y Cultura de los CECyTE 2018 se realizará en la página Web del CECyTE-Puebla, Colegio sede del evento, en donde deberán subirse las cédulas de inscripción y las credenciales de los alumnos, en formato PDF. También deberán enviarse por correo electrónico a la dirección: benito.ceballos@cecyte.edu.mx correspondiente al Área Académica y de Vinculación de la Coordinación de Organismos Descentralizados de los CECyTE´s y obtener de la misma, acuse de recepción.

3.2. El período de inscripción será del **2 de julio al 24 de agosto de 2018.**

3.3. Una vez que los Colegios se hayan inscrito electrónicamente en la página del CECyTE-Puebla sede del concurso, deberán enviar por paquetería, los trabajos que contengan su participación en los términos de esta convocatoria, para ser entregados a los integrantes de cada Jurado calificador, los cuales deberán estar elaborados conforme a las disposiciones de cada modalidad de este festival.

3.4. Los alumnos o el grupo de ellos conforme a cada modalidad de participación y su asesor, previo al inicio del proceso de su presentación, deberán acreditar su personalidad ante los integrantes del jurado y el responsable de la disciplina del evento, mediante la exhibición de la credencial o constancia vigente con fotografía expedida por el Colegio de su origen.

3.5.El Comité Técnico tendrá en todo momento el derecho de validar que los participantes sean alumnos regulares inscritos en sus Colegios de origen y reportar a los mismos ante cualquier anomalía que se presente.

IV.-DE LA PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

4.1. A los responsables de las delegaciones les corresponderá subir a la página Web del Colegio sede, el archivo del trabajo a presentar (Cuento Corto, Poesía, u otro según sea el caso). Deberá contener una portada con el nombre del proyecto, autor, asesor, plantel y Colegio al que pertenece, en base a la página web diseñada por el Colegio sede.

4.2. Los responsables de las delegaciones deberán enviar al Colegio sede en el periodo de inscripción, **cinco juegos** del trabajo correspondiente (poesías, cuento, u otro según la modalidad de su participación), y acompañarlos con una síntesis, de un máximo de dos cuartillas, engargolados y rotulados con el nombre del proyecto, autor, plantel y Colegio al que pertenece, para entregarse a los jurados.

4.3.Los trabajos deberán estar escritos en español elaborados en equipo de cómputo con letra Arial de doce puntos, a doble espacio, en papel bond color blanco, tamaño carta, impreso a una sola cara.

4.4. En declamación corresponderá entregar los trabajos que vayan por escrito de la poesía con la cual se participará, con las mismas características señaladas en el numeral anterior

4.5. En oratoria se entregará el nombre del tema a exponer.

4.6. En escultura, deberán presentarse dos obras, una obra terminada y la segunda se realizará en presencia del jurado, así como en Pintura deberán presentarse dos obras, una obra terminada en lienzo bajo las técnicas del óleo, acrílico, pastel, acuarela o mixto, y la segunda se realizará en presencia del jurado

4.7. En canto se realizará una investigación etnológica y etnográfica, que deberá enviarse en cinco ejemplares en el periodo de inscripción.

4.8. En caso de que el acompañamiento sea grabado, los alumnos deberán presentar tres discos compactos con la pista musical por categoría (sólo la que se presentará), que entregarán en la junta previa. Los discos y las cajas deberán estar identificados con etiqueta impresa: nombre de la pista, plantel y Colegio al que pertenece. El formato de la pista deberá ser en un CD. Es requisito subir la pista al portal del registro (página Web del Colegio) en formato MP3.

4.9. En danza se realizará una investigación etnológica y etnográfica según se trate de danza indígena o baile mestizo, que deberá enviarse en cinco ejemplares en el periodo de inscripción.

V.-DE LA ORGANIZACIÓN

5.1. La organización estará a cargo, del Comité Organizador y del Comité Técnico.

5.2. El Comité Técnico deberá llevar a cabo con los representantes acreditados de los CECyTE´s una Junta Previa, pudiendo ser los responsable de la Delegación, quienes tendrán voz y voto, a ella también asistirán los integrantes del jurado. Se desarrollará conforme a una orden del día previamente establecido y tendrá el carácter de informativa en los asuntos relacionados con la logística e identificación y presentación del personal de apoyo.

5.3. Una vez concluida la Junta Previa, los encargados de las delegaciones, recibirán en un área física previamente definida por el colegio sede, información e indicaciones puntuales respecto a la modalidad de su competencia, por parte de los Directores de Vinculación o de los representantes de cada uno de sus Colegios que hayan asistido a la reunión y del personal de apoyo del Colegio Sede.

5.4. Los gastos de alimentación, hospedaje y transportación de los participantes, así como los que se generen en la operación y traslado de sus trabajos, escenografías, vestuarios, herramientas y demás materiales para sus presentaciones, serán cubiertos por cada uno de los Colegios participantes.

5.5. El Colegio sede, cubrirá los gastos que sean necesarios para el desarrollo del evento.

VI.- DE LOS JURADOS Y SUS RESPONSABILIDADES:

Las participaciones de cada categoría serán calificadas por un Jurado, que se organizarán y desarrollaran sus responsabilidades conforme a los siguientes lineamientos:

6.1. Estarán integrados por tres personas como mínimo y cinco como máximo en cada categoría y deberán contar con amplio conocimiento y experiencia en cada una de las actividades a evaluar.

6.2. Llevaran a cabo una reunión de Coordinación con los integrantes del Comité Técnico, antes de la Reunión Previa que señala el numeral 5.2 de esta convocatoria, a la que también asistirán.

6.3. Revisarán previo al evento, según sea el caso los trabajos que participen en el festival

6.4. Iniciaran sus actividades y actuaran en forma conjunta en los procesos de presentación que realicen los participantes, no serán válidas las calificaciones que otorguen a presentaciones, respuestas y evaluaciones que llegaren a realizar en forma individual y aislada de los demás integrantes del jurado.

6.5. En caso de que alguno de los integrantes del jurado se retire una vez iniciado evento, no se tomarán como válidas las calificaciones o consideraciones que haya realizado, ni podrá incorporarse en las etapas subsecuentes del evento como jurado.

6.6. Deberán participar en una sola categoría del concurso y no deberá formar parte del subsistema CECyTE.

6.7. Deberán evaluar al final de cada exposición, el tiempo que se les otorgará para la deliberación, dependerá del total de los participantes y de la logística del evento.

6.8. No podrán intervenir los asesores, durante las presentaciones que realicen los alumnos.

6.9. Los fallos emitidos por el Jurado en cada una de las etapas, no serán objeto de apelación.

6.10. Los integrantes de los jurados deberán entregar al Comité Técnico, en sobre cerrado y cancelado, las evaluaciones que realice cada uno, al término de las presentaciones de los alumnos o grupos y de su deliberación, las cuales deberán estar registrados en los formatos definidos para cada especialidad y avalados con su firma, para analizarlas conjuntamente con los representantes de la Coordinación de ODES de los CECyTE´s.

6.11. Firmar convenio de confidencialidad referente a su participación en este evento.

VII.- DESARROLLO

7.1. Los participantes deberán presentarse media hora antes del inicio de cada actividad.

7.2. Los alumnos participantes deberán presentarse a cada una de las disciplinas con el uniforme escolar, excepto en la modalidad de Canto, Danza, Declamación y Oratoria.

7.3. El tiempo para las exposiciones en las modalidades de Oratoria y Declamación será de cinco minutos como mínimo y diez minutos como máximo, en Pintura y Escultura, el tiempo límite para la elaboración del trabajo, será un máximo de cuatro horas y en Cuento Corto y Poesía, se realizará una entrevista de autenticidad del tema entre jurados y alumnos de quince minutos máximo.

7.4. En Danza, la presentación será máximo de treinta minutos; incluyendo la presentación de la investigación. Sin intermedios.

7.5 Las calificaciones de cada uno de los aspectos a evaluar en cada una de las modalidades de participación de este festival, tendrán una escala de valoración del 1 al 100, con excepción de la modalidad de ajedrez.

7.6. En Ajedrez, se utilizará el sistema suizo basado en rating y el total de rondas será de acuerdo con el número de participantes. El ritmo de juego será de una hora por cada jugador para terminar la partida, utilizando las leyes de ajedrez vigentes de la FIDE. (Federation International des Echecs).

7.7. En Canto el tiempo mínimo será de tres minutos y el máximo de cinco minutos.

7.8. El equipo requerido y materiales necesarios para la presentación del o los participantes durante el festival que no hayan sido solicitados al Colegio sede al momento de la Inscripción, deberán ser llevados por el Colegio participante.

7.9. Los participantes deberán acatar el fallo emitido por el jurado designado por el Colegio sede, integrado por personal con amplio conocimiento y experiencia en cada una de las áreas a evaluar.

7.10. Las exposiciones deberán realizarse en espacios adecuados para el buen desarrollo de las mismas.

7.11. Los espacios, serán elegidos por el Colegio sede, conforme a las características generales y mínimas emitidas por la Coordinación de ODES de los CECyTE´s, podrán ser abiertos o cerrados, pero en todo caso cubriendo las necesidades de las diferentes modalidades del evento. Iniciadas las presentaciones del festival estas se llevaran a cabo hasta su término en el mismo lugar, por ello no podrá cambiarse de local o espacio durante su desarrollo.

7.12. Los tiempos y límites que establece esta convocatoria no podrán modificarse.

VIII.-DE LAS MODALIDADES

Cuento Corto

8.1.El alumno participante deberá presentar un cuento de su autoría en un máximo de cinco cuartillas y un mínimo de dos, cumpliendo en específico con el numeral 4.2.

8.2.El tema a elegir es libre

8.3.Los aspectos a evaluar son:

a) Ortografía
b) Sintaxis
c) Estructura narrativa
d) Originalidad
e) Entrevista de autenticidad

Poesía

8.4.El alumno participante deberá entregar un poemario mínimo con cinco poemas y máximo diez de su autoría, cumpliendo en específico con el numeral 4.2

8.5.El tema y estilo de los poemas es libre.

8.6.Los aspectos a evaluar son:

a) Ortografía
b) Sintaxis
c) Estructura poética
d) Originalidad
e) Entrevista de autenticidad

Declamación

8.7.La poesía que se interpretará deberá entregarse un mínimo de dos cuartillas. Cumpliendo en específico con el numeral 4.2

8.8.El tema y estilo de la poesía por declamar es libre.

Los alumnos deberán estar preparados con dos poesías en caso de empate.

8.9.Los aspectos a evaluar son:

a) Voz (matiz, intensidad)
b) Modulación (volumen en impostación)
c) Dicción
d) Expresión corporal
e) Presencia escénica (postura, caminado)

Oratoria

8.10. La participación de todos los estudiantes se realizará en dos etapas:

Discurso Preparado

Discurso Improvisado (el alumno podrá ser asistido por su asesor en el tiempo de preparación)

8.11. Los temas a los que deberán sujetarse durante su presentación en las dos etapas son:

1. La globalización y la soberanía nacional
2. Los derechos indígenas
3. Los derechos de los grupos vulnerables (ancianos, discapacitados, niños, indígenas, entre otros)
4. México: mezcla de razas y de culturas
5. Los medios de comunicación y la formación de valores
6. La ecología y el desarrollo sustentable
7. Las adicciones y sus efectos en la juventud.
8. Enfermedades de transmisión sexual
9. Violencia intrafamiliar
10. Equidad de género
11. Desarrollo de una cultura científica y tecnológica en México
12. El arte y la cultura como parte integral de la formación de los alumnos.
13. El arte y la cultura en la educación media superior.
14. Formación valoral y cultura de la legalidad.
15. Apoyo de la familia en la educación media superior.
16. Paternidad y maternidad responsable.
17. Identidad del adolescente.
18. Retos de la juventud
19. Educación Tecnológica Indigente (situación económica de las familias).
20. Importancia de la Vinculación de la Educación con el Sector Productivo.

8.12. Los aspectos a evaluar son:

a) Voz (matiz e intensidad)
b) Modulación (volumen e impostación)
c) Dicción
d) Expresión corporal
e) Presencia escénica (postura, caminado)
f) Apego al tema correspondiente
g) Estructura del discurso
h) Improvisación

Canto

8.13. La elección de la canción a interpretar, podrá pertenecer a un estado diferente al del Colegio participante, o a las tradiciones y costumbres de la entidad federativa de procedencia y se deberán apegar únicamente a los siguientes géneros musicales:

Corrido	Boleros
Valona	Cumbias
Son	Bandas
Huapango	Norteño
Vals	Balada
Ranchero	

8.14. Las canciones, en caso de ser inéditas, deberán apegarse a los géneros antes mencionados.

8.15. Los alumnos deberán presentar un CD con su pista musical. Lo llevarán consigo al momento de su participación el cual se entregará a los técnicos en el recinto.

8.16. La participación será en una ronda.

8.17. El acompañamiento musical deberá ser en pista grabada, excepto en el caso del auto-acompañamiento con algún instrumento musical, que estará permitido siempre y cuando sea por el mismo alumno cantante.

8.18. Los aspectos a evaluar son:

a) Voz
b) Afinación
c) Presentación (desempeño escénico)
d) Investigación etnológica y etnográfica (letra, autenticidad y profundidad de la investigación)
e) La interpretación correspondiente al propio estado, tendrá 10% adicional sobre la calificación total.

Pintura

8.19. El tema y la técnica serán libres. La obra se identificará con un título y se acompañará con una exposición de motivos elaborada por el alumno en una cuartilla, con letra arial no. 12.

8.20. La obra terminada se entregará 30 minutos antes del inicio del concurso y deberá ser sin marco.

8.21 La segunda obra será elaborada en presencia del Jurado el día programado para ello, sin preparación previa en el lienzo.

8.22. Los alumnos deberán llevar consigo su material: pinceles, brochas, lienzos y demás instrumentos necesarios para crear su pintura. El Colegio sede proporcionará el caballete y/o mesas de trabajo.

8.23 Las medidas de las pinturas de los participantes sin marco serán:

40 cm. (como mínimo) x 50 cm. (como máximo) ó

60 m. (como mínimo) x 90 cm. (como máximo)

8.24 Los aspectos a evaluar son:

a) Composición
b) Aplicación de la técnica
c) Creatividad
d) Aplicación cromática (uso de colores)
e) Expresión

8.25. La calificación final se obtendrá a través del trabajo que se realice en ese momento ante los jurados por el alumno, lo cual certificará la autenticidad de la pintura de exhibición.

Danza Folklórica

8.26. Deberán participar en los géneros de **Danza Indígena y Baile Mestizo**, uno de ellos podrá (opcional) no corresponder a su entidad de procedencia, en tanto que el otro sí deberá pertenecer a la entidad de procedencia.

8.27. La Danza Indígena y Baile Mestizo, no podrán iniciar hasta concluir la presentación de la investigación etnológica y etnográfica,

8.28. Dentro de los treinta minutos deberá incluirse la narrativa y presentación dc la investigación etnográfica y etnológica que será narrada o grabada por algún alumno participante y el tiempo restante será distribuido a criterio de los participantes.

8.29. Los requerimientos técnicos específicos para las presentaciones deberán solicitarse al Colegio sede con treinta días de anticipación.

8.30. Descartar el utilizar en el escenario juegos pirotécnicos, cohetes, fuego, humo e incienso; de ser necesario exhibirlos, **deberán hacer alusión con material didáctico (papel, cartulinas, celofán, listones, u otro,)** para llevar a cabo una simulación al realizar la danza o baile pertinentes.

8.31. La escenografía o utilería a utilizar y llevada por parte del colegio participante, deberá ser de fácil manejo y rápida colocación, para no retrasar las actividades programadas

8.32. Los aspectos a evaluar son:

a) ***Presentación:*** Referente al programa de principio a fin, a toda la función que el grupo presenta al público y de la comunión que logre entablar con el mismo.
b) ***Vestuario:*** Debe corresponder al estado de origen, al grupo y/o etnia de que se haga alusión y a la época que se está representando.
c) ***Coreografía:*** Los movimientos coreográficos del grupo deberán permitir que el espectador haga una intuición de al menos una parte de la historia de la trama que se está presentando; esta comprende formación y deformación de figuras, que se deben corresponder con la etnografía.
d) ***Secuencia:*** Se trata de la relación que debe tener una danza indígena con un baile mestizo y que por lo tanto deben coincidir en el caso de que las dos presentaciones correspondan a la misma entidad.
e) ***Grado de dificultad:*** Se medirá en pasos, ritmo, coreografía, secuencia, número de bailarines y si el bailarín (a) actúa solo (a) o con pareja.
f) ***Autenticidad:*** En pasos, vestuarios, música, accesorios, coreografías, danzas y bailes, de acuerdo a las causas y razones de las costumbres y tradiciones de los pueblos.
g) ***Mejor presentación musical:*** La música que acompañe a la danza o baile, debe ser acorde a la época y región que representa; incluye instrumentación..
h) ***Ritmo:*** Este se encuentra ligado al movimiento de forma natural y está determinado por el medio social, cultural y ambiental; por lo tanto en la danza y el baile la sucesión de ritmos se manifiesta de manera clara y no de manera forzada.

i) ***Proyección:*** "El animal no duda, actúa"; es así como el bailarín actor debe presentarse en el escenario, para proyectar alegría a tristeza según lo demande cada instante en la trama de la danza o baile que nos está presentando.

j) ***Investigación etnológica y etnográfica:*** Es el sustento teórico de las danzas y bailes; el estudio de las causas y razones de las costumbres y tradiciones, así como su estudio descriptivo.

8.33. El grupo que obtenga el primer lugar, participará en la ceremonia de inauguración del Festival Nacional de Arte y Cultura 2019.

Escultura

8.34. El tema de la escultura, será libre y se acompañará con una exposición de motivos elaborada por el alumno en un máximo de 2 cuartillas con letra arial no. 12, especificando los materiales a utilizar tales como: piedra, madera, metal, cera, yeso, resinas o plásticos, únicamente.

8.35 La técnica de producción de las obras quedará a criterio de los participantes.

8.36 Las obras no podrán exceder un área de 2m x 2m y una altura de 2m, ni tener un peso superior a los 50 kg. en su totalidad.

8.37 Los trabajos deberán estar integrados por materiales y elementos que permitan su traslado, almacenamiento y futuros montajes de exhibición.

8.38 Los aspectos a evaluar son:

a) Originalidad

b) Manejo de los materiales

c) Congruencia con la temática

8.39 La obra terminada se entregará 30 minutos antes del inicio del concurso acompañada por su exposición de motivos, señalada en el numeral 8.35.

8.40 La segunda obra será elaborada en presencia del Jurado el día programado para ello.

8.41 La calificación final se obtendrá a través del trabajo que se realice en ese momento ante los jurados por el alumno, lo cual certificará la autenticidad de la pintura de exhibición.

Ajedrez

8.42. El sistema de competencia será el suizo basado en rating.

8.43. El número de rondas será de acuerdo al número de participantes.

8.44. El ritmo de juego será de 60 minutos por jugador, para finalizar la partida.

8.45. Los jugadores competirán en una sola categoría mixta.

8.46. Los aspectos a evaluar son:

a) Leyes y Reglamentos vigentes de la FIDE

b) En los desempates serán en orden de prioridad:

- Resultado de la partida individual
- Progresivo
- Buchholz
- Buchholz Media
- Sorteo

8.47. Los pareos serán confeccionados con el programa de pareo de la FIDE Swiss 55

8.48. Se premiarán los tres primeros lugares, conforme a la mayor cantidad de puntos acumulados.

IX.-MODALIDADES ESPECIALES DE EXHIBICIÓN

Canto

9.1 Podrán participar a manera de ***exhibición***, duetos, tríos, cuartetos o grupos mayores, con canciones típicas y/o tradicionales de las regiones de los estados, a efecto de reconocerlas, preservarlas e impulsar su difusión para fortalecer la identidad de los miembros de la comunidad de los Colegios.

9.2 Por las características de esta modalidad, se descarta la participación del Jurado Calificador.

Arte Popular

9.3 Incursionar en el reconocimiento del desarrollo de las artesanías en la mayor parte del territorio nacional, significa una tarea de enormes proporciones en la que los alumnos de los Colegios tendrán la posibilidad de demostrar los alcances familiares heredados de sus predecesores, y que hoy representa una riqueza invaluable para reconocer nuestra cultura como un eje imprescindible de vida que permita identificar lo que somos y lo que debemos ser en la conservación de la armonía del entorno en el que nos encontremos.

9.4 Presentación de una investigación etnográfica y etnológica de los materiales a exponer, por parte de los alumnos.

9.5 Para ello es importante exponer los trabajos artesanales en materia de: cerámica, textiles, madera, entre otros, existentes en las Entidades Federativas y que a través de los Colegios podrán fomentarse en el ámbito nacional contribuyendo a la formación de los jóvenes y de la comunidad a la que pertenecen, con una perspectiva mejor de vida, diferente a la de hoy.

9.6 Por las características de esta modalidad, se descarta la participación del Jurado Calificador.

X.- DE LAS PENALIZACIONES

10.1. El no cumplir en tiempo y forma con los requisitos de inscripción, será motivo para negarle su registro y participación en el Festival.

10.2. No podrán intervenir los asesores en las presentaciones o en el desarrollo de las disciplinas, de ser sorprendidos, automáticamente el participante quedará descalificado.

10.3. Se penalizará con diez puntos menos de la calificación final a aquellos que se excedan en el tiempo determinado en cada una de las modalidades.

10.4. En danza, se descalificará de manera automática al hacer uso en el escenario de juegos pirotécnicos, cohetes, fuego, humo e incienso, de conformidad con el numeral 8.31

10.5. Se penalizará con diez puntos menos a los que no lleguen a su hora señalada de participación.

MODALIDADES	TIEMPOS AUTORIZADOS DE PRESENTACIÓN	ESCALA DE CALIFICACIÓN DE 1 A 100 PUNTOS
1.-CUENTO CORTO 2.- POESIA 3.- DECLAMACIÓN 4.- ORATORIA 5.- CANTO 6.- PINTURA 7.- ESCULTURA 8.- DANZA	- HASTA 15 MINUTOS - HASTA 15 MINUTOS - DE 5 A 10 MINUTOS - DE 5 A 10 MINUTOS - DE 3 A 5 MINUTOS - HASTA 4 HORAS - HASTA 4 HORAS - HASTA 30 MINUTOS	EN TODAS LAS MODALIDADES DESCRITAS SE PENALIZARÁ CON 10 PUNTOS MENOS A LA CALIFICACIÓN OBTENIDA AL EXCEDERSE EN LOS TIEMPOS DE PRESENTACIÓN

10.6. En el caso de reportes disciplinarios reprobables dentro del marco del Festival Nacional de Arte y Cultura de los CECyTE´s, durante el tiempo de competencia, fuera de ella, hasta la terminación del mismo, en cualquiera de las instalaciones, se procederá a la suspensión definitiva de los involucrados del evento y la anulación de sus evaluaciones incluyendo el retiro de premios obtenidos y lugares alcanzados, por parte del Comité Técnico. Lo anterior aplica a alumnos, asesores, docentes y personal de apoyo responsables de las distintas delegaciones.

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CECyTE
Coordinación Nacional

A N E X O A

Los Colegios cuyos alumnos participen en las categorías de Cuento Corto y Poesía, deberán previamente a su inscripción solicitar el registro sus obras participantes ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor: En el Distrito Federal:

- Calle Puebla No 143
  Col. Roma Norte
  Delegación Cuauhtémoc
  México, D.F.

En Provincia:

- Los colegios podrán acudir a realizar el trámite en las Representaciones de la S.E.P., establecidas en cada una de las ciudades capital de las Entidades Federativas.

Para dudas y consultas pueden utilizar los siguientes correos:

http://www.consultassindauto

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CECyTE

LA COORDINACIÓN NACIONAL DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES DE LOS COLEGIOS DE CESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA

C O N V O C A

A LOS COLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DE LOS ESTADOS A PARTICIPAR EN EL:

"XII CONCURSO DE ESCOLTAS DE BANDERA NACIONAL DEL XX FESTIVAL NACIONAL DE ARTE Y CULTURA DE LOS CECyTE 2018"

DEL 3 AL 7 DE SEPTIEMBRE

COLEGIO SEDE: CECYTE PUEBLA

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CECyTE

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Educación Cívica tiene un papel preponderante en la formación, desarrollo, cualidades, valores, sentimientos, convicciones y principios de los alumnos de los CECyTE´s, para que durante su formación desarrollen capacidades que les permitan forjar su personalidad con hábitos, valores, y el conocimiento de conceptos y normas para una sana convivencia ciudadana y social.

Dentro de este contexto, se promueve el culto y veneración de los Símbolos Nacionales, como una tarea básica para fortalecer nuestras raíces y educar a los alumnos en la práctica de los valores cívicos y promover el amor a la Patria.

Nuestros Símbolos Nacionales nos representan a todos, son la expresión de nuestra nacionalidad, nuestra identidad y unidad, resumen las luchas, principios y valores que dan sentido y rumbo a nuestra Nación, de ahí la importancia de promover y alentar la práctica de honrarlos en todos los ámbitos, para reafirmar su respetabilidad y permanencia.

En el ámbito de los CECyTE´s, se realiza su enseñanza racional, sistemática y la manutención del culto cívico, cuya frecuencia cotidiana ahora se proyecta en sus mejores expresiones en este Concurso Nacional de Escoltas, como una forma de ratificar el compromiso con una educación cívica y la adhesión a los principios superiores de la Nación.

OBJETIVO GENERAL

Mostrar el esfuerzo institucional que realizan los CECyTE´s para proporcionar una educación y formación integral, con valores y cultura cívica, así como para reconocer los logros obtenidos de los aprendizajes de los alumnos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Inculcar en la juventud mexicana el respeto a los valores cívicos y a los símbolos patrios de nuestra nación, como parte esencial de su formación integral.

Fomentar mediante la Educación Cívica hábitos, capacidades, conocimientos y conceptos para el desarrollo de su personalidad, hábitos y principios de cooperación, solidaridad, ayuda y respeto hacia la sociedad.

Mostar el conocimiento alcanzado sobre las disposiciones que regulan el culto a los Símbolos Patrios

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CECyTE

EL "XII CONCURSO DE ESCOLTAS DE BANDERA NACIONAL DEL XX FESTIVAL NACIONAL DE ARTE Y CULTURA DE LOS CECyTE 2018", SE DESARROLLARÁ CONFORME A LOS SIGUIENTES LINEAMIENTOS.

I.-DE LAS BASES

1.1. Podrán participar únicamente los estudiantes de los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos de la República Mexicana integrados en las escoltas de sus planteles de origen.

1.2. Los participantes surgirán de un proceso interno de selección, que se iniciará con la integración de escoltas en los planteles, organizado a criterio de cada Colegio, con base en la presente convocatoria.

1.3. Participarán únicamente los que hayan sido seleccionados en el proceso anterior.

1.4. Las escoltas deberán estar integradas por alumnos regulares sin materias reprobadas y podrán estar cursando cualquier semestre.

1.5. Todas las escoltas deberán estar acompañadas por un asesor.

1.6. Las escoltas deberán estar conformadas por seis hombres o por seis mujeres, no se admitirán mixtas y serán consideradas en una misma categoría.

1.7. Podrá asistir al evento un alumno más en calidad de suplente.

1.8. Los resultados se darán a conocer en la Ceremonia de Clausura, y las hojas de evaluación serán entregadas a los Directores de Vinculación o al representante acreditado por parte del Colegio participante.

II.-DE LOS REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

2.1. La inscripción de los alumnos será a través de la **página Web del portal del CECyTE-Puebla,** Colegio Sede del evento.

2.2. Los estudiantes para poder participar deberán estar debidamente inscritos en la página Web del portal señalado en el numeral anterior. Sólo podrán participar los alumnos regulares sin materias reprobadas de semestres anteriores.

III.-DE LAS INSCRIPCIONES

3.1. Las inscripciones para el **"XII CONCURSO DE ESCOLTAS DE BANDERA NACIONAL DEL XX FESTIVAL NACIONAL DE ARTE Y CULTURA DE LOS CECyTE 2018",** deberán realizarse en la página de internet del CECyTE-Puebla, Colegio sede del evento, en ella deberán subirse las cédulas de inscripción anexas a esta convocatoria y las credenciales de los alumnos, en formato PDF. También deberán enviarse por correo electrónico a la dirección: benito.ceballos@cecyte.edu.mx correspondiente al Área Académica y de Vinculación de la Coordinación de ODES de los CECyTE´s y obtenerse de la misma, acuse de recepción.

3.2. **El período de inscripción será del 2 de julio al 24 de agosto de 2018.**

3.3. Los alumnos y el asesor titular de la escolta participante, previo al inicio del proceso de su presentación, deberán acreditar su personalidad ante los integrantes del jurado y el responsable de la disciplina del evento, mediante la exhibición de la credencial vigente o Constancia con fotografía expedida por el Colegio de su origen.

3.4. El Comité Técnico tendrá en todo momento el derecho de validar que los participantes sean alumnos regulares inscritos en sus Colegios de origen y reportar a los mismos cualquier anomalía que se presente.

IV.-DE LA PRESENTACIÓN

4.1. Los participantes deberán portar el uniforme escolar o de gala.

4.2. Los hombres no podrán participar con el cabello teñido, aretes ni con tatuajes visibles.

4.3. El corte de cabello deberá ser tipo militar para los hombres y para las mujeres, el cabello deberá estar recogido.

4.4. Las mujeres no deberán portar aretes y accesorios metálicos, así como no estar maquilladas el día de la competencia.

4.5. No se permitirá el uso de "metales-protectores" para desgaste de suelas y talones ya que puede dañar las duelas y pisos del recinto.

V.-DE LA ORGANIZACIÓN

5.1. La organización estará a cargo, del Comité Organizador y el Comité Técnico.

5.2. El Comité Técnico deberá llevar a cabo con las representantes de los CECyTE´s participantes una Junta Previa. En esta reunión estará presente por cada Colegio un representante acreditado, pudiendo ser los responsable de la Delegación, quienes tendrán voz y voto, a ella también asistirán los integrantes del jurado. Se desarrollará conforme a un orden del día previamente establecido y tendrá el carácter de informativa en los asuntos relacionados con la logística e identificación y presentación del personal de apoyo.

5.3. Una vez concluida la Junta Previa, los encargados de las delegaciones recibirán en un área física previamente establecida, información e indicaciones puntuales respecto a la modalidad de su competencia, por parte de los representantes de cada uno de los Colegios que hayan asistido a la reunión y del personal de apoyo del Colegio Sede.

5.4. Los gastos de alimentación, hospedaje y transportación de los alumnos integrantes de las escoltas participantes, serán cubiertos por cada uno de sus Colegios de origen.

5.5. El Colegio sede, cubrirá los gastos que sean necesarios para el desarrollo del evento.

VI.-DEL JURADO CALIFICADOR

6.1. El Jurado Calificador estará integrado por tres militares y dos civiles: el personal militar se encargará de evaluar la aplicación del Manual de Instrucción de Orden Cerrado de Infantería MIOCI, y el personal civil, determinará la modalidad (oral o escrito), la selección de las 19 preguntas y la forma de calificación del examen (opción múltiple o respuestas abiertas).

6.2. La decisión del jurado será inapelable.

6.3. Llevarán a cabo reunión de coordinación con los integrantes del Comité Técnico antes de la reunión previa que señala el numeral 5.2 de esta convocatoria.

6.4. Deberán entregar al Comité Técnico, en sobre cerrado y cancelado, las evaluaciones al término de la presentación efectuada por los alumnos.

VII.-DEL DESARROLLO

7.1. Los participantes deberán presentarse media hora antes del inicio.

7.2. Deberán realizar un ***Examen*** basado en la teoría proporcionada en esta convocatoria con un tiempo de veinte minutos y lo realizarán tres elementos de la escolta, de acuerdo a la forma de evaluar del jurado. (Anexo C).

7.3. ***Para el Pase de Revista*** con el que deberán cumplir los participantes, consistirá en la disciplina, estatura, presentación, uniformidad (calzado, peinado, y tamaño de prendas), gallardía (posición fundamental) y limpieza (personal e indumentaria).

7.4. ***La ejecución del bloque de instrucción en columna por dos*** deberá apegarse a la alineación Manual de Instrucción de Orden Cerrado de Infantería de la SEDENA (MIOCI), precisión en giros y desplantes, uniformidad de movimientos, coordinación en braceo, cadencia constante y precisa, y gallardía durante todo el recorrido. (Anexo A)

7.5. ***La Ejecución de recorrido en formación de escolta*** deberá apegarse a la alineación manual de la SEDENA (MIOCI), precisión en giros y desplantes, uniformidad de movimientos, coordinación en braceo, cadencia constante y precisa, y gallardía durante todo el recorrido. (Anexo B).

7.6. Las escoltas no podrán presentarse con la bandera desplegada, se usará exclusivamente el asta, la cual puede ser de madera o metálica, quedando a criterio del instructor siempre y cuando sea de 1.85 a 2.2 metros de punta a regatón (punta a punta).

7.7. El recorrido a diferencia del bloque de instrucción, se ejecutará en formación de escolta, con asta y portabandera. No habrá límite de tiempo, pero la cadencia deberá ser constante entre 115 a 120 ppm. aspecto que se tomará en cuenta para la calificación.

7.8. Para los cambios de dirección, únicamente se emplearán conversiones.

7.9. El área de competencia será equivalente al de una cancha de básquetbol para ambos casos (15 m de ancho X 28 m de longitud)

7.10. Las escoltas ejecutarán sólo un bloque de instrucción y un recorrido. (Anexos A y B).

7.11. El bloque comenzará en columna por dos y terminará de la misma forma, así como en el mismo lugar. No se realizará con asta-bandera.

7.12. La entrada y salida de las escoltas al área de competencia será a discreción, por lo que no tendrán que pedir permiso para iniciar con los movimientos. El permiso lo otorgará el jurado y éste se dará, una vez concluida la evaluación de la escolta que le precede.

7.13. El mismo día del evento de escoltas se realizará: Examen teórico, Bloque de Instrucción y la Revista.

VIII.-DE LAS PENALIZACIONES

Serán motivos para negar la participación de una Escolta en el concurso cuando:

8.1 Los Colegios que no realicen la inscripción de los alumnos en tiempo y forma de acuerdo a la calendarización que señala esta convocatoria.

8.2 El desprendimiento total o parcial de alguna parte o pieza del equipo, así como algún accesorio de su uniforme.

8.3 La falta de respeto a cualquier participante o miembros del Jurado.

8.4 No seguir las indicaciones de los puntos aquí especificados que afecten el desarrollo del evento.

IX.-ASPECTOS A EVALUAR

9.1 Examen

9.2 Pase de Revista

9.3. Ejecución de bloque de instrucción en columna por dos.

9.4 Ejecución de recorrido en formación de escolta.

9.5. En el recorrido, se calificará el desempeño del Comandante (a) (voz de mando) de Escolta.

9.6 Recorrido de Comandante y Abanderado (a).

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CECyTE

X.-DE LA PREMIACIÓN

10.1 Se entregará Diploma de participación individual y por contingente.

10.2 Se premiará a los tres primeros lugares.

XI.-DE LAS CONTROVERSIAS

11.1. Los puntos no previstos en la presente convocatoria, serán analizados y resueltos por el Comité Técnico y no serán objeto de apelación.

11.2. En caso de surgir alguna inconformidad, ésta deberá ser presentada por escrito en tiempo y forma al Comité Técnico para su dictamen mismo que será inapelable.

XII.- CALENDARIO

12.1 El registro de las escoltas participantes podrá inscribirse en la página Web del CECyTE-Puebla, Colegio sede a partir **del 2 de julio de 2018.**

12.2. La fecha límite para registrar los proyectos en la página WEB del Colegio sede será el **24 de agosto del 2018.**

12.3. La realización del Evento Nacional de Escoltas se llevará a cabo **del 3 al 7 de septiembre de 2018,** en la ciudad de Puebla, Puebla.

Ciudad de México, a 26 de junio de 2018

ATENTAMENTE

M. en C. ENRIQUE G. MACEDO ORTIZ
COORDINADOR

ANEXO A

BLOQUE DE INSTRUCCIÓN

1. Saludar
2. En descanso
3. Flanco derecho
4. Media vuelta
5. Flanco izquierdo
6. Por media vuelta
7. Paso corto
8. Alto por flanco derecho
9. Por media vuelta
10. Alto por flanco izquierdo
11. Paso atrás
    alto
12. Por flanco izquierdo
13. Saludar
14. Alto por flanco derecho
15. Paso acelerado
16. Alto por media vuelta

Tanto el bloque de instrucción como el recorrido se realizarán **exactamente** como se indican aquí. Todo el bloque se realiza en columna por dos y deben terminar en el mismo lugar donde comenzó.

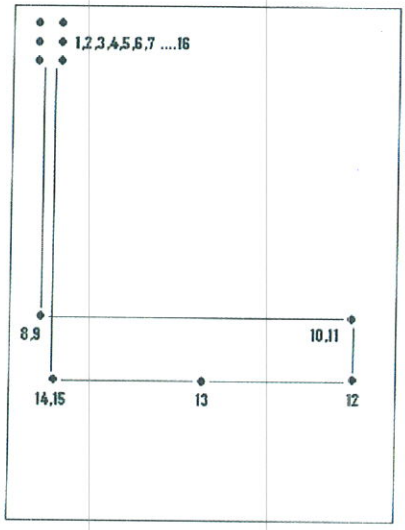
1,2,3,4,5,6,7 16
8,9
10,11
14,15
13
12

ANEXO B

RECORRIDO

1. Paso redoblado
2. Integrar la formación (escolta)
   alto
3. Alinearse por la bandera.
4. Marcar el paso
   paso redoblado
5. Saludar
6. Conversión a la izquierda 135°
   paso redoblado
   alto
7. Paso de costado a la derecha
   alto
8. Saludar
9. Relevar
   paso redoblado
10. Conversión a la derecha 225°
11. Paso corto
12. Conversión a la izquierda 90°
    Paso redoblado
13. Cambiar el paso
    alto
14. Paso de costado izquierdo
    alto
15. Paso corto

16. Columna por dos
    alto
17. Romper la formación.

Sólo al inicio y al término del recorrido lo hacen en columna por dos, según indica el recorrido.

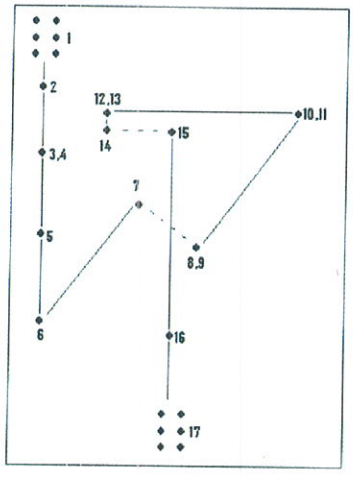
1
2
12,13
10,11
15
14
3,4
7
5
8,9
6
16
17

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CECyTE

ANEXO C
CUESTIONARIO SUJETO A CAMBIO

1. Diga cuáles son los Símbolos Patrios de los Estados Unidos Mexicanos.

2. ¿Qué es la Bandera Nacional?

3.- ¿Qué es el Himno Nacional?

4.-Explique las características que componen al Escudo Nacional.

5. En las ceremonias cívicas, el C. Presidente de la República Mexicana saluda militarmente a la Bandera, explique por qué.

6. Diga los autores de nuestro Himno Nacional

7. ¿Qué fecha es el día de la Bandera?

8. ¿Qué honores le corresponden a la Bandera Nacional?

9. ¿Cuándo será izada la Bandera a toda asta y por quién?

10. ¿Cuándo será izada la Bandera a media asta?

11 Explique cómo debe trasladar una escolta la Bandera desplegada.

12.¿A quién saluda la Bandera?

13. Cuando la escolta está en firmes, ¿Qué es lo que hace el abanderado?

14. Mencione en qué ocasiones se interpreta el Himno Nacional.

15. ¿Cuántas veces se ejecuta el Himno Nacional en una ceremonia?

16. Explique los significados de los colores de la Bandera Nacional.

17. ¿Cómo está estructurada una escolta?

18. Mencione las partes del asta bandera

19.¿Cuáles son las voces de mando y su propósito?

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CECyTE

HOJA DE EVALUACIÓN PARA EL JURADO CALIFICADOR

PASE DE REVISTA

Escolta _____

Escala del 1 al 7 con 0.5

	Aspectos a Evaluar	Escala	Puntos
1	**Estatura** En general.	1-7	
2	**Disciplina** Vista al frente y sin movimientos extras o fuera de ordenes	1-7	
3	**Limpieza** Personal del individuo y de su indumentaria.	1-7	
4	**Uniformidad** Basado en igualdad de: calzado peinado y tamaño de prendas.	1-7	
5	**Gallardía** Basado en la posición fundamental de firmes	1-7	
		TOTAL	

OBSERVACIONES:

_____
_____
_____
_____
_____
_____

_____
Nombre y firma del Jurad

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CECyTE

HOJA DE EVALUACIÓN PARA EL JURADO CALIFICADOR

RECORRIDO

Escolta _____

Escala del 1 al 7 con 0.5

	Aspectos a Evaluar	Escala	Puntos
1	**Alineación** Durante todo el recorrido, como lo es en conversiones, pasos de costado, relevar, etc.	1-7	
2	**uniformidad del movimiento** Que todos los movimientos como braceos y desplantes sean iguales en alturas y posturas.	1-7	
3	**Precisión de movimientos** Precisión en los tiempos en que se ejecutan desplantes, braceos y giros.	1-7	
4	**Apego al "MIOCI"** Que los movimientos sean conforme al manual de Instrucción de orden cerrado.	1-7	
5	**Gallardía** Mantenerla durante todo el recorrido	1-7	
6	**Cadencia** Constante y precisa durante el recorrido tomando como patrón 120ppm.	1-7	
		TOTAL	

OBSERVACIONES:

_____
_____
_____
_____
_____

_____
Nombre y firma del Jurado

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CECyTE

HOJA DE EVALUACIÒN PARAEL JURADO CALIFICADOR

RECORRIDO DE COMANDANTE

Escolta _____

Nombre del comandante_____

Escala del 1 al 7 con 0.5

	Aspectos a Evaluar	Escala	Puntos
1	**Desempeño** Facilidad y buen trabajo para sobrellevar las ordenes a lo largo del recorrido	1-7	
2	**Voz clara y potente** Al ejecutar las órdenes durante todo el recorrido de manera entendible.	1-7	
4	**Apego al recorrido** Que lo ejecuten tal como se muestra en la convocatoria	1-7	
		TOTAL	

OBSERVACIONES:

_____

_____

_____

_____

_____

_____

Nombre y firma del Jurado

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CECyTE

HOJA DE EVALUACIÓN PARA EL JURADO CALIFICADOR

RECORRIDO DE ABANDERADO (A)

Escolta _____

Nombre del abanderado _____

Escala del 1 al 7 con 0.5

	Aspectos a Evaluar	Escala	Puntos
2	**Usanza de la bandera** Desempeño y correcta posición de la misma al ejecutar movimientos sobre la marcha y pie firme.	1-7	
		Total	

OBSERVACIONES:

_____
_____
_____
_____
_____
_____

_____
Nombre y firma del Jurado

Nombre del evento: "XX Festival Nacional de Arte y Cultura y el XII Concurso de Escoltas de Bandera Nacional de los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos 2018".

Lugar: Ciudad de Puebla, Puebla.

Fecha: del 03 al 06 de septiembre del 2018.

Gastos de viaje y alimentación: CECyTE Tlaxcala.

Hospedaje: Hotel Del Portal, Puebla.

Encargada de la Delegación: **L.C.C. Tatiana Sánchez Benítez**

Auxiliares: **Lic. Cynthia Noemi Monroy Martínez/Lic. Karina Victoria Matamoros Castillo**

Operador de camioneta sprinter: C. Godofredo López Hernández

No.	Alumno	Docente-Asesor	Disciplina	Plantel
1	José Armando Jiménez Villantes	Lic. Juan Flores Pérez	Declamació	02 Xicohtzinco
2	Pedro Enrique Flores Muñoz	Lic. Alejandro Pérez Rojas	Ajedrez	19 Totolac
3	Alejandro Isay Lara Carreón	Lic. Israel Águila Pérez	Ajedrez	02 Xicohtzinco
4	Paola Aidee Chávez Díaz	Lic. Yesica Barrios San Luis	Poesía	EMSaD Benito Juárez
5	Citlali Moreno Sánchez	Lic. Carlos Ernesto Paredes	Canto	23 Texcalac
6	Juan Manuel Muñoz Pérez	Lic. Lilian Guadalupe Conde Ahuatzi	Oratoria	24 Cuahuixmatlac
7	Mishell Hernández Lozano	Lic. José David Santana Pulido	Cuento Cort	12 Atotonilco
8	Rodrigo Salinas Neri	Lic. Karla Guadalupe Hernández Hernández	Pintura	11 Atexcatzinco
9	Axel Josafat Morales Matlalcuatzi	Lic. Alfredo Montes Cuautle	Escultura	16 Tlaltelulco
10	Jared Michicol Flores	L.E.F. Rodolfo García Vásquez	Escoltas	05 Zacatelco
11	Ocotlán Bello Cervantes			05 Zacatelco
12	Dulce María Nava Robles			05 Zacatelco
13	Jaqueline Serrano Romero			05 Zacatelco
14	Jaqueline Jiménez Mendieta			05 Zacatelco
15	Sandra Lisset Flores Romero			05 Zacatelco
16	Emily Alexandra Morales Gutiérrez			05 Zacatelco

"XX Festival Nacional de Arte y Cultura y el XII Concurso de Escoltas de Bandera Nacional de los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos 2018"

- **Inauguración**

Fecha: Lunes 03 de septiembre
Hora: 19:00 - 21:30 hrs.
Lugar: Auditorio Metropolitano
Asistentes: Director General y staff, Coordinador de EMSaD, Directores de Área, estudiantes, docentes-asesores, encargada de la delegación y auxiliares de la Dirección de Vinculación.

- **Clausura**

Fecha: Jueves 06 de septiembre
Hora: 18:00 – 19:30 hrs.
Lugar: Auditorio de la Reforma
Asistentes: Director General y staff, Coordinador de EMSaD, estudiantes, docentes-asesores, encargada de la delegación y auxiliares de la Dirección de Vinculación.